

Temperaturas extremas  
de Avila  
Del Observatorio de la  
Capital  
Máxima, 8.5  
Mínima, 0.7

## Esta mañana ha llegado a Taipeh (capital de la China, nacionalista), el ministro español de Asuntos Exteriores

### El señor Martín Artajo, al que se le hizo un gran recibimiento, conferenciará con su colega chino y el jefe y demás miembros de aquel Gobierno

TAIPEH, 3.—Procedente de Manila ha llegado a esta capital en la mañana de hoy, por vía aérea, el ministro español de Asuntos Exteriores acompañado de su esposa y séquito.

En el aeropuerto, que se hallaba engalanado con multitud de banderas de los colores nacionales de ambos países, el señor Martín Artajo y acompañantes fueron saludados por altos funcionarios del Gobierno de la China nacionalista que acudieron a recibirlos.

La llegada a Formosa del ministro español ha despertado gran interés en toda esta isla,

ya que se trata del primer ministro de Asuntos Exteriores que la visita después de la instalación en ella del Gobierno chino nacionalista.

Con este motivo, se han preparado diversos actos en honor del señor Martín Artajo quien, mañana procederá a entregar al mariscal Chian-Kai-Chek la condecoración que, anteriormente, le ha sido concedida por el Gobierno español.

El ministro de Asuntos Exteriores de España celebrará también varias conferencias con su colega chino, así como con el gobernador de la isla y el jefe del Gobierno nacionalista.—EFE.

## Oposición de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Segovia y de la Delegación Provincial de Sindicatos al reajuste de las tarifas eléctricas

### Las tarifas tope no pueden ni deben aplicarse a ningún uso con precio superior al que establece la propia orden ministerial

### La tarifa provincial coloca a la industria segoviana en inferioridad de condiciones respecto a la de otras provincias

### No es justo recargar la tarifa de los peor dotados económicamente para beneficiar a otros abonados

Reproducimos hoy una nueva información de «El Adelantado» de Segovia que completa la que dábamos en nuestro número del día 19 del pasado febrero. Dice así nuestro colega segoviano:

Transcribimos a continuación los escritos que nos envían, tratando de la tarifa eléctrica provincial que se intenta implantar, la Cámara Oficial de Comercio e Industria y la Delegación Provincial de Sindicatos. En ellos se habla ampliamente sobre el criterio que la inspira y que es necesario evitar, porque no se puede justificar el que la rebaja en determinados usos eléctricos «sea cargada sobre los demás, que en este caso es el mayor número de vecinos y la industria, sobre la que ya pesan demasiadas cargas».

Esta frase entrecortada la publicábamos en nuestro número del día 20 de febrero, con la que «El Adelantado» daba la voz de alarma en una «Nota de Redacción» que iba al pie de una nota oficial de la Delegación de Industria y en la que se anunciaba la autorización para este ensayo de reajuste que, repetimos, no nos parece justo.

Contra esta decisión de la Delegación de Industria de Segovia, la Cámara de Comercio y la Delegación de Sindicatos elevarán al ministro sus razonados escritos de oposición, que el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial informará favorablemente, para hacerlos seguir al ministro de

Industria, pues estos recargos no figuraban en la fórmula de solución del Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Los escritos de estos organismos están tan justificados y sus razones son tan poderosas, que hay que tener la confianza de que sean atendidas en el Ministerio, porque en el aspecto social no puede tener defensa el que a los obreros de Segovia y de la provincia se les cargue en la tarifa de alumbrado ni un solo céntimo, para que resulte un poco más barata otra tarifa.

Tampoco puede admitirse bajo el punto de vista industrial, porque ello, en definitiva, equivaldría a colocar a la industria segoviana en un plano de inferioridad con la de las otras provincias, al tener que pagar la fuerza motriz más cara.

«El Adelantado», que tan pronto se hicieron públicos los puntos «orzados sobre los que había de hacerse la tarifa provincial, se mostró contrario a ella, tiene que decir hoy que hacer este reajuste es ir en contra de los intereses de los obreros segovianos, de los de todas las clases económicamente peor dotadas y de los de la industria, que es tanto como decir que se va a crear un problema provincial, sin ninguna razón que lo justifique.

Esperamos que no prevalezca el propósito de gravar a los más necesitados y dejamos al lector que lea y medite estas notas.

## Tres días consecutivos, lleva inactiva la flota pesquera de Cádiz

Esta mañana se ha reanudado el fuerte temporal en la región del Estrecho

CEUTA, 3.—A partir de las primeras horas de esta mañana, se ha reanudado el fuerte temporal, en toda la región del Estrecho, dificultando extraordinariamente la navegación por el mismo.

Por dicha causa, la flota pesquera de Cádiz, se encuentra inactiva, con el de hoy, por tercer día consecutivo, por lo que, el mercado que en este puerto y ciudad ha revestido siempre una gran animación, se encuentra desabastecido.—(Cifra.)

## Ante la pertinaz sequía, reina gran inquietud entre los agricultores de Almagro

ALMAGRO, 3.—Existe una verdadera inquietud entre los agricultores de esta comarca como consecuencia de la pertinaz sequía reinante.

Los sembrados se encuentran sumamente retrasados, como consecuencia de las prolongadas heladas y la ganadería sufre igualmente una grave crisis, a causa de la falta de pastos.—(Cifra.)

## Continúa el paro de los trabajadores españoles en Gibraltar

LA LINEA DE LA CONCEPCION.—El domingo continuaron en paro los 670 obreros españoles afectos a las obras de dos túneles en construcción del Peñón de Gibraltar, sin que se viese una solución inmediata.

Numerosos trabajadores de Gibraltar pertenecientes a otros gremios y profesiones que permanecen al margen del conflicto pasaron por los locales del Sindicato de Trabajadores Españoles en La Línea para contribuir con cantidades personales al sostenimiento de sus compañeros en paro.

## El heredero del Trono nipón visitará España

TOKIO.—El príncipe heredero del Japón, Aki Hito, realizará una extensa gira por Europa después de asistir a la coronación de Isabel II de Inglaterra, se anuncia oficialmente en esta capital.

El príncipe visitará España. Desde Europa se trasladará a los Estados Unidos. La llegada del príncipe heredero a Gran Bretaña está prevista para el 27 de

## Continúa la detención de comunistas en Teherán como responsables de los recientes motines

## El primer ministro, Mussadeq, parece ser el vencedor definitivo en su disputa con el Shah

FEHERAN, 3.—Fuerzas de la Policía y del Ejército persas han detenido durante la noche pasada en esta capital ochenta y cinco oficiales militares, retirados todos ellos, como sospechosos de estar relacionados con los pasados disturbios registrados en esta ciudad.

Se les acusa de colaborar con

## Un fondo de garantía o un crédito de 500 millones de dólares para Inglaterra

### Será pedido en Washington por el ministro de Asuntos Exteriores británico, para la convertibilidad de la libra esterlina

WASHINGTON, 3.—Se espera que el ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña, mister Eden, y el canciller británico que le acompaña pedirán, al Gobierno norteamericano, con motivo de su viaje a la capital de los Estados Unidos, un fondo de garantía o en su defecto un crédito de quinientos millones de dólares, con destino a ayudar la convertibilidad de la libra esterlina.—EFE.

## Se obró sin cordura al tratar a España

NUEVA YORK.—Stanton Griffis, ex embajador de los Estados Unidos en Madrid, ha afirmado, en un almuerzo ofrecido por el Club Femenino de Nueva York, que Norteamérica obró sin cordura al seguir la «gregaria diplomática de Francia y Gran Bretaña con respecto a España». Encareció una mayor ayuda a este país con el fin de colmar el hueco que presentan las defensas de Europa con Rusia, y señaló que mientras los Estados Unidos habían dado cientos de millones de dólares a otras naciones, España quedaba virtualmente ignorada, siguiendo el Gobierno de Washington las directivas de Gran Bretaña y Francia en el esfuerzo por minar el terreno al Generalísimo Franco, «el único implacable dirigente anticomunista de Europa».—EFE.

## PRÉSTAMOS

Con garantía de fincas rústicas y urbanas.  
Interés anual 4,5 por 100  
Amplio plazo de amortización.  
Préstamos sobre urbanas en construcción y para mejoras de fincas rústicas.  
Tramitación rápida  
Solicite información y folletos gratuitos  
DOGOC Y HERGON, S. L.  
Avenida José Antonio, 55. MADRID

abril próximo, en que llegará a Southampton a bordo del «Queen Elizabeth».

## Perón, a su regreso de Chile, es recibido en Buenos Aires por una gran multitud

BUENOS AIRES, 3.—Una gran multitud, a la que se vio obligado a dirigir la palabra, ha recibido en esta capital al Presidente de la República Argentina, general don Domingo Perón, al regreso de su viaje a Chile.

El Presidente argentino, se refirió, en su discurso, a la conveniencia de los acuerdos que han sido ultimados entre ambos países, con motivo de su mencionado viaje.—EFE.

## El Seminario que se construye en Moncada, uno de los mejores del mundo

Han sido asignados diez millones de pesetas para la conclusión de las obras

VALENCIA, 3.—El Arzobispado de esta capital ha gestionado la concesión de un crédito de 10 millones de pesetas con destino a la terminación de las obras del nuevo Seminario diocesano, que actualmente se construye en Moncada, y que una vez concluido será uno de los mejores del mundo.

Para este fin se cuenta con las aportaciones recaudadas en pro del citado nuevo Seminario.—(Cifra.)

## Cádiz se dispone a conmemorar el tercer milenario de su fundación

Se le señala como la ciudad más antigua de Occidente, creada en el año 1.100 antes de Jesucristo

CADIZ, 3.—Esta capital se dispone a conmemorar el tercer milenario de su fundación, y con este fin se están llevando a cabo laboriosos preparativos.

A tal efecto ha sido designada una comisión de geógrafos y hombres de estudio, que señalan a Cádiz como la ciudad más antigua del Occidente, cuya fundación es calculada hacia el año 1.100 antes de Jesucristo. (Cifra.)

## Escrito que la Cámara eleva al Ministerio de Industria

El viernes reunió la Cámara Oficial a su pleno, para tratar del grave problema que se crea a todos los usuarios de fluido eléctrico para alumbrado e industrias, en virtud de la autorización que la Dirección General de Industria ha concedido a la Delegación de Segovia para que establezca un reajuste de las tarifas tope unificadas para su aplicación a sus abonados por Eléctrica Segoviana, S. A. («Boletín Oficial» de la provincia número 23, del día 23 de febrero, en su página segunda).

Entiende esta Corporación que las tarifas aprobadas por orden del ministerio de Industria y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 26 de diciembre, son tarifas tope y, por tanto, no deben ni pueden aplicarse a ningún uso con precio superior al que la propia orden ministerial establece como límite de percepción para cada uso.

Establecer recargo sobre la tarifa de alumbrado, implica que los abonados a este consumo de Eléctrica Segoviana, S. A., que son todos los vecinos de Segovia y una gran parte de los de la provincia, se vean obligados a pagar sobre la tarifa tope un recargo en los precios base que figuran como máximos en la orden ministerial de 23 de diciembre de 1952, es decir, que los vecinos de Segovia y de los pueblos comprendidos en la red de distribución de Eléctrica Segoviana S. A. como caso único, seguramente excepcional en España, van a disfrutar de fluido eléctrico a los precios de las tarifas tope unificadas y además con un recargo por tener la suerte de recibir el fluido en Segovia en que se autoriza establecer un reajuste que les priva de los beneficios de la tarifa tope aprobada por orden mi-

nisterial para regir en toda España.

A las industrias segovianas, en virtud de este reajuste excepcional de precios de las tarifas tope unificadas, se las obligará también a pagar, por concepto de fuerza motriz y para los usos de su producción fabril, hasta el 10 por 100 más de lo que por el mismo concepto paguen las industrias que radiquen en cualquier otra provincia española.

Las consecuencias no son otras que las de colocar a la producción segoviana en costos de fabricación superiores a las demás industrias análogas españolas, pues en cualquier industria pequeña, mediana o grande, el concepto de gasto de fluido es digno de tener en cuenta al estudiar los precios de costo.

Como no creemos que nadie

considere oportuna la resolución de que para llegar a aplicar una tarifa en favor de un sector de población haya que hacerlo imponiendo gravámenes a los demás sectores entiende esta Cámara Oficial de Comercio e Industria que la solución propuesta no es equitativa, ya que nos lleva a que los sectores más numerosos de población reciban el fluido eléctrico a precio superior al tipo fijado por orden ministerial, para que otros sectores disfruten de comodidades que para todos deseáramos, en condiciones asequibles a los vecinos económicamente fuertes, a los de economía media y para las clases económicamente débiles.

El problema que ahora se crea, de llevar a efecto la aplicación de la autorización por la Dirección (Continúa en 4.ª página)

## NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

En el «Boletín Oficial» de la provincia del pasado día 23 se publica una nota de la Delegación de Industria de esta capital, por la que se da a conocer la baja de las tarifas de usos domésticos, si bien a costa de las restantes tarifas que se ven aumentadas en un diez por ciento.

Las Secciones Sociales de los Sindicatos estiman que este beneficio que se otorga a los usos domésticos no debe repercutir en ningún caso sobre las débiles economías de los obreros, al sufrir un aumento el coste de su alumbrado.

Igualmente la industria consumidora de la fuerza motriz vería elevados sus costes de producción al encarecerse la energía consumida y lo cual podría repercutir en su desenvolvimiento económico, ya considerablemente recargado con impuestos y cargas de todas clases.

La Delegación Provincial de Sindicatos se ha hecho eco de estas justas aspiraciones de las Secciones Sindicales y tratará por todos los medios legales de elevar sus peticiones a los organismos competentes para conseguir que no sufran elevación estas tarifas industriales y de consumo ordinario, máxime teniendo en cuenta que la petición de las Secciones Sociales y Económicas coincide con la petición del Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., que en ningún momento estimó razonable la baja de una tarifa en perjuicio de otras, y esta es la postura de nuestra primera autoridad civil.





Se celebró en la Catedral solemne Misa cantada con «Te Deum» que cantó la Capilla que dirige el sochantre don Salustiano Escudero, para conmemorar el XXV aniversario de la exaltación al Solio Pontificio del Papa León XIII. Ofició de pontifical el ilustrísimo Prelado asistido por los señores deán y arcipreste y canónigos lectoral señor Lucas y de Juan (don Jerónimo y don Bernabé). Predicó un sermón notabilísimo sobre el Pontificado en general y concretamente el del actual Papa, el joven magistral paisano nuestro muy querido don Gervasio Esteban. Asistieron las autoridades presididas por el gobernador civil señor Heredero; el Ayuntamiento entre maceros, todo el elemento oficial y muchos fieles. La solemne, festividad comenzó a las diez y media y terminó a las doce próximamente.

—Se anuncian para pronto las elecciones a Diputados a Cortes y ya se mueven los partidos para la consabida lucha. A decir verdad, ésta acaso no exista. Por que el partido adverso al conservador que capitaneaba el difunto Sagasta ya apenas existe. Dividido en cien pedazos creemos no hará nada eficaz en los próximos comicios. Suponemos que el conde de Crecente en la capital, Ortuño en Arenas-Cebreros, Amat en Arévalo y Silvela (don Francisco) en Piedrahita no tendrán contrincantes de valía. Nos parece que el Banco de España va a tener poco que hacer en estas elecciones y con esto ya decimos algo importante.

**Se venden** de 30 a 35 gallinas sin cumplir el año. Razón: Jimena Blázquez, 4.

**PREPARACION**  
Oposiciones Auxiliares Oficina Renfe. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad 18 a 25 años. Generalísimo, 6, 2.º derecha.

**POLLUELOS**  
Legrhorn y Castellana Granja «FLORES» (Diplomada)  
**JESUS ALONSO**  
Donoso Cortés, 19. — MADRID

**Atención, comerciantes**  
¿Quieren hacer efectivos rápidamente sus cobros sin desembolso alguno? Acudan a Mutua Comercial Española.  
Generalísimo Franco, 22.  
**SALAMANCA**

No se hubieran muerto sus pollitos si les hubiera dado  
**GALLIOL**  
Premiado en varias exposiciones

**Cantero - Marmolista**  
Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.  
**Viuda de Julio Lastras**  
Pasco de la Encarnación  
Carretera del Cementerio. Avila

**Ganen de 500 a 1.000 ptas. por semana**  
cultivando todo el año setas comestibles en su propia casa. Comprimos producción. Girando 10 ptas. enviamos procedimiento garantizado. De no tener usted éxito devolveremos su importe. Dirigir pedido a: Semillas «La Francesa», calle Enamorados, 23 Barcelona. Más de mil clientes solo en España!

MINISTERIO DE TRABAJO  
Instituto Nacional de Previsión  
**Caja Nacional de Subsidios Familiares Avila**

Rama de Nupcialidad  
**Convocatoria de Concurso de Premios para el mes de Mayo de 1953**

La distribución de los Premios de nupcialidad, establecidos por el Estado por Decreto de 29 de diciembre de 1948 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de mayo de 1953 con sujeción a las siguientes bases:

- Los Premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.
- Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:
  - Que los contrayentes sean solteros o viudos.
  - Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.
  - Que el peticionario figure asegurado en el Régimen de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.
  - Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.
  - Que se propongan residir en esta provincia después de casados.
- Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las Oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión y deberán presentarse en esta Delegación, sita en la calle de Avenida de Portugal, núm. 2, o en sus Agencias, hasta el día 31 de marzo corriente, antes de las trece horas.
- La concesión de los Premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.
- El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Avila 2 de marzo de 1953. — El director provincial.

**Jefatura Provincial del Seguro de Enfermedad**  
Inspección de Servicios Sanitarios  
Vacante de una plaza de analista del Seguro Obligatorio de Enfermedad  
Con esta fecha se anuncia en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Avila, y en los Colegios Oficiales de médicos y de Farmacéuticos, un concursillo para cubrir la plaza de analista del Seguro de Enfermedad, del Subsector de Arévalo. Lo que se hace público para

Con la Cuaresma, comienza la renovación espiritual  
Han dado comienzo los actos piadosos de la Cuaresma, que amortiguan y redimen las diversiones frívolas pasadas.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

Se van a hacer unos ejercicios espirituales para toda clase de fieles, en general, con gran interés en que en los mismos haya una pura homogeneidad y se celebrarán del Viernes de Dolores al Miércoles Santo, y estarán dirigidos por el reverendo padre Jesuita, Varcárcel, de Valladolid. Nos informa también don Manuel Galán, párroco de Santo Domingo, que hay proyectada la celebración de misiones, allá para el mes de noviembre, que harán cuatro padres capuchinos, dirigidos por el R. P. Villalobos. En el día de hoy, domingo, nuestro celoso párroco ha hecho un llamamiento a todos los fieles, para que se agrupen en la Pia Unión que se ha de formar en honor de nuestro Patrono, San Victorino Mártir, para rendirle el culto que se merece. Para la Semana Santa, hay un gran entusiasmo dentro de las organizaciones religiosas, para darla el mayor auge y esplendor posible, y para cuyas fechas, un religioso dirigirá la Pasión y hará los sermones de la misma.



Con la Cuaresma, comienza la renovación espiritual

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

Se van a hacer unos ejercicios espirituales para toda clase de fieles, en general, con gran interés en que en los mismos haya una pura homogeneidad y se celebrarán del Viernes de Dolores al Miércoles Santo, y estarán dirigidos por el reverendo padre Jesuita, Varcárcel, de Valladolid. Nos informa también don Manuel Galán, párroco de Santo Domingo, que hay proyectada la celebración de misiones, allá para el mes de noviembre, que harán cuatro padres capuchinos, dirigidos por el R. P. Villalobos. En el día de hoy, domingo, nuestro celoso párroco ha hecho un llamamiento a todos los fieles, para que se agrupen en la Pia Unión que se ha de formar en honor de nuestro Patrono, San Victorino Mártir, para rendirle el culto que se merece. Para la Semana Santa, hay un gran entusiasmo dentro de las organizaciones religiosas, para darla el mayor auge y esplendor posible, y para cuyas fechas, un religioso dirigirá la Pasión y hará los sermones de la misma.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

Se van a hacer unos ejercicios espirituales para toda clase de fieles, en general, con gran interés en que en los mismos haya una pura homogeneidad y se celebrarán del Viernes de Dolores al Miércoles Santo, y estarán dirigidos por el reverendo padre Jesuita, Varcárcel, de Valladolid. Nos informa también don Manuel Galán, párroco de Santo Domingo, que hay proyectada la celebración de misiones, allá para el mes de noviembre, que harán cuatro padres capuchinos, dirigidos por el R. P. Villalobos. En el día de hoy, domingo, nuestro celoso párroco ha hecho un llamamiento a todos los fieles, para que se agrupen en la Pia Unión que se ha de formar en honor de nuestro Patrono, San Victorino Mártir, para rendirle el culto que se merece. Para la Semana Santa, hay un gran entusiasmo dentro de las organizaciones religiosas, para darla el mayor auge y esplendor posible, y para cuyas fechas, un religioso dirigirá la Pasión y hará los sermones de la misma.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

En la parroquia de Santo Domingo, y como ya se venía haciendo, se reza el Santo Rosario, pero en la actualidad, con meditaciones y Via-Crucis, y cantos de penitencia, redobladas estas predicaciones los viernes los domingos, dirigidos estos actos por el párroco don Manuel Galán, quien nos dice los proyectos que hay en el aspecto religioso.

**Sección religiosa**

**La venganza más provechosa**

«La Gazzetta de Ferrara», de Italia, en su número del 11 de julio de 1923 publicaba lo siguiente:

Cuando Pio X fué obispo de Mantua, cierto hombre de negocios publicó un libelo difamándole. Aconsejado monseñor Sarto a interponer una demanda ante la Justicia contra el insensato, replicó: «Ese desdichado necesita más oraciones que castigos». Desde entonces oró por él al Señor para que tuviera misericordia de su alma.

Al poco tiempo, los negocios del referido comerciante quedaron en inminente ruina y los acreedores le acosaron ferozmente. Sin embargo, el obispo no olvidaba a su difamador y envió a una persona de su confianza para que le entregara la cantidad necesaria para salvarle de la bancarrota en que había ido a parar, imponiéndole la condición de que no le descubriera.

La venganza es la justicia del hombre malvado; la justicia es la venganza del hombre social, dice Massias. Devolver bien por mal es la actitud del hombre cristiano.

Aunque parezca paradoja, rogar por nuestros enemigos, perdonándoles sinceramente, es la venganza más provechosa que podemos usar contra ellos. Importa, pues, tener bien presente que todos los acontecimientos de la vida, que todas las acciones humanas, caen bajo el juicio de Dios. El es el juez definitivo e inapelable, «Cada uno ha de pagar según sus obras» (Carta a los Romanos). «Los injustos serán castigados y perecerá la raza de los impíos» (Salmo 36). Así dice el Señor. Pero también, consoladoramente para el justo: «Conozco tus obras, tu fe, tu caridad y tus servicios» (Apocalipsis). «Alegraos y regocijaos porque es muy grande la recompensa que os aguarda en los Cielos (San Mateo). Y, en fin, nos asegura que «Tiene en cuenta todo lo bueno que se ha hecho en secreto, aun la obra más insignificante». Como la caridad bien ordenada comienza por sí mismo, por eso, si alguno anda descuidado en sus deberes religiosos, que los cumpla íntegramente, y para asegurarse la gracia de poderlo realizar hasta el último momento de su vida que se acoja, en las debidas condiciones, a la Gran Promesa del Corazón de Jesús:

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que cumplieren Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento».

**MARZO**

Día 4, Miércoles.—Santos Casimiro, Lucio, Cayo, Adrián.

La misa y oficio divino son de San Casimiro, con rito semidoble y color blanco.

Ejercicios Espirituales para mujeres

Se celebran en la capilla interior del Convento de Madres Reparadoras, del 2 al 7 de marzo, dirigidos por el muy ilustre señor arcipreste de la S. A. I. Catedral.

Horario: Por la mañana, a las ocho, Meditación y Santa Misa; 11, meditación; 12, plática y examen.—Por la tarde, a las cuatro y media, Via Crucis; 5, meditación; 6, Rosario, plática y bendición.

Esclavitud de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli

San Antonio.—Se celebra solemne triduo de preparación para el primer viernes de marzo. A las seis y media de la tarde, Corona

Seráfica, exposición de S. D. M., sermón, ejercicio del triduo y reserva.

**Via Crucis**

—Capilla de Padres Paules.— Todos los días de Cuaresma, a las siete de la tarde, rosario, Via Crucis, exposición, estación, bendición y reserva.

Terminado el ejercicio, se impondrá el Escapulario de la Pasión a los que no le tengan impuesto.

San Antonio.—Todos los días de Cuaresma, se hará el Santo Ejercicio del Via Crucis a continuación del de las Salves.

**O. N. de Ciegos**

Delegación de Avila: Tostado 7. (Sorteo del día 2 de marzo) Premiado con 50 pesetas el número 974. Y con 5 pesetas los terminados en 74

**Corbatas a 3,50 pesetas**

Le proporcionará Loya en la Mercadería de Carmelo López, Viuda de Anastasio González y Viuda de José Regalado

Licitado del Ayuntamiento la construcción de un Hogar para sus Falanges Juveniles y parece que el Ayuntamiento ha acordado acceder a estos deseos que serán realidad en tiempo oportuno.

**Carnavales**

En pocos pueblos españoles habrán desaparecido tan terminantemente estas fiestas paganas como en Arenas. De cuyo buen suceso hay que hacer mérito no solo a las autoridades sino a la docilidad del vecindario.

**El tiempo**

Después de la excepcional dureza sufrida en los días pasados ha comenzado nuestro excelente clima primaveral del que hacen encomio cuantos estos días nos visitan.

Estamos en pleno «barrunto» de la primavera.

**Mercado**

El del día 25 estuvo muy desanimado. A la escasa presencia de ganado se unió el retraimiento de compradores. Es indudablemente ésta la peor época para nuestro mercado.

S. S.



**Vida parroquial**

Como cultos extraordinarios celebrados en la parroquia hemos de destacar el piadoso Triduo de días pasados en los que fué expuesto el Santísimo Sacramento para veneración y desagravio por numerosos fieles

—Desde el Miércoles de Ceniza viene practicándose después de los actos piadosos ordinarios de la tarde el Santo Via-Crucis, devoción que se practicará todos los días de la Cuaresma.

—Por la Jerarquía ha sido designado consiliario del Aspirantado masculino de Acción Católica, don Lisardo Núñez a quien felicitamos y deseamos un éxito apostólico.

**Vida municipal**

Han comenzado las obras de distribución de aguas por el sector más poblado de la ciudad en cumplimiento del plan previsto y ya anunciado de culminación de estas importantes obras. Se admiten en el Ayuntamiento solicitudes del vecindario en general para la distribución doméstica que se ajustará a las condiciones generales de estos servicios y que se publicarán en su día

**Frente de Juventudes**

Provista a propuesta del jefe local del Movimiento la Delegación local ha reanudado con mejorables auspicios su obra formadora del Frente de Juventudes que recibirá de todas las autoridades locales la ayuda precisa para su importantísimo cometido. La Delegación provincial ha so-

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA CULTURA GENERAL-IDIOMAS  
PIDA FOLLETO GRATIS  
**ACADEMIA CCC**  
APART. 108 SAN SEBASTIAN.



# PAKISTAN Adaptación al nuevo plan de Bachillerato



Sopa de letras

(Solución a la última «Sopa de letras» sobre «En un árbol»:  
1. Copa; 2. Raíz; 3. Tronco; 4. Rama; 5. Corteza; 6. Yema; 7. Hojarasca; 8. Flor; 9. Fruto; 10. Savia.

Tiros al blanco

Entre los comunistas chinos está circulando ahora un dicho muy significativo: «Yueh sha, yueh fa». Esta frase, traducida libremente, quiere decir: «cuantos más cristianos matamos más numerosos son los cristianos». Este es el testimonio de los propios perseguidores, de estos pobres comunistas chinos, que naturalmente desconocen una frase que Tertuliano pronunció hace muchos siglos: «La sangre de los mártires es semilla de cristianos».

## Colocación de la primera piedra para 325 nuevas viviendas protegidas en Granada

GRANADA.—A mediodía de ayer se celebró en esta capital, con asistencia de las autoridades, un acto con motivo de la bendición y colocación de la primera piedra de un grupo de trescientas nuevas viviendas protegidas, que van a ser construidas por el Patronato de Santa Adela en los terrenos adquiridos a tal fin previamente.

También ha sido bendecida y colocada la primera piedra para otro grupo de veinticinco nuevas viviendas que se edificarán con destino a la Policía Armada y de Tráfico.—(Cifra).

dotales que contribuyan a esta transformación que todos observamos gozosos en las nuevas generaciones del clero español. Incluso habría que pensar en una cierta aproximación mutua entre los estudios de los primeros años de los seminarios, de una parte, y los estudios de los colegios episcopales para seglares y de las escuelas apostólicas que diversas órdenes religiosas tienen abiertas en España, de otra. Y ello con un importante y doble fin: para que los seminaristas que dejen los estudios al llegar a la muchachez puedan fácilmente incorporarse a los estudios seculares, y para que los estudiantes seglares puedan incorporarse, sin gran pérdida de tiempo, a los estudios eclesiásticos.

### Descongestión de los cuestionarios

—¿Se logrará alguna descongestión?

—Por lo pronto, se ha reducido en un año el bachillerato y se ha bifurcado ligeramente el superior. Los que vayan a estudios superiores serán ejercitados durante el «curso preuniversitario» en aprender a extractar, a tomar notas, a discutir sobre lo que saben de memoria; a redactar, a traducir del idioma o idiomas modernos estudiados, etc.

Lograremos en los seis cursos una sensible reducción en el número de asignaturas y en el de clases teóricas, pero sin merma de la intensidad en el estudio de las asignaturas más formativas.

La principal descongestión, sin embargo, se efectuará en los cuestionarios. Y se impulsará la transformación de muchas clases teóricas en clases prácticas, es decir, clases donde todo el trabajo se realice dentro de ellas, en una activa colaboración de profesores y alumnos.

—¿Cuáles son sus mayores ilusiones?

—Pues, fuera de divagaciones, estas dos: la organización del «curso preuniversitario», que de

(Continúa en 4.ª página)

## No habrá este año examen de grado elemental

Los estudiantes de sexto podrán adquirir en octubre el título de bachiller superior; nuevos tribunales para los que estudian séptimo

## Manifestaciones del director general de Enseñanza Media al periódico madrileño "YA"

Hemos acudido en busca de información al despacho del director general de Enseñanza Media para lograr algún anticipo de lo que en el ministerio de Educación Nacional se está preparando en orden a la adaptación de los planes, a la descongestión del número de asignaturas y de los cuestionarios a la nueva organización de los exámenes de grado y a lo que podríamos llamar características esenciales de la nueva ley.

No era antes fácil visitar al señor Sánchez de Muñián. Impenitente madrugador, sólo recibía de ocho y media a nueve y media de la mañana. Luego, hasta las tres de la tarde, se pasaba el tiempo encerrado, trabajando y despachando.

Ayer descubrimos, en cambio, un inusitado trajín, casi de estudio cinematográfico: carpinteros retirando armarios, y con ellos, todos los cacharros decorativos característicos de nuestros despachos oficiales: una carabela, unos retratos, una cabeza romana, unos pingüinos de talla, el consabido armario del pseudoestilo español, etc. Otros operarios, trayendo tableros de pino donde los miembros del Gabinete Técnico (los señores Allué Salvador, Utande, García Yebra, Ayala, etcétera) iban clavando con chinchetas grandes esquemas sinópticos, gráficos, etc. Otro gran tablero ocupaba casi media pared con un plano descomunal de los alrededores de Madrid.

su llanto, y con paciencia los puso a secar.

El propietario del buque comentaba luego que sólo había perdido en el cambio 1.000 pesetas, porque el animal, ya muerto, valió 2.000, y le había costado 3.000.

### No habrá molestias en la adaptación

El asalto con este trajín y la interpelación consiguiente han sido mucho más fáciles.

—¿Cuáles son las tareas más urgentes? —preguntamos al señor Sánchez de Muñián.

—Primero, la adaptación de planes. Para orientación de los numerosos padres de familia y educadores que dirigen consultas acerca de los proyectos de adaptación y del plan de asignaturas, puede hacer usted constar que la incorporación al nuevo plan está siendo concebida de manera que evitará en todo lo posible perturbaciones y agobios, tanto a los estudiantes como a los centros docentes.

La incorporación será perfectamente natural desde el próximo curso, pues el nuevo plan contendrá una sensible descongestión de materias, tanto en el número de asignaturas cuanto (y esto es lo más importante) en la redacción de los cuestionarios.

Puede ya adelantarse como un criterio conveniente el de que los estudiantes que terminen en este curso 1952-1953 cualquiera de los cinco primeros años del bachillerato se incorporen en octubre próximo al curso siguiente del nuevo plan.

A los estudiantes que actualmente cursan sexto año se les admitirá a principios del próximo curso al examen de grado superior para adquirir entonces el título correspondiente y para que los que aspiren a estudios superiores se incorporen inmediatamente a las tareas formativas y prácticas del curso preuniversitario.

A los alumnos de cuarto no se les exigirá este año el examen de grado

A los que actualmente estudian el cuarto año del plan de 1938 no se les exigirá a finales del presente curso el examen de grado elemental. Este examen, ordenado en la nueva ley para descargar de su peso memorístico al examen de grado superior, sería exigido por primera vez, con carácter obligatorio, al final del curso 1953-1954 a los estudiantes que cursan actualmente el tercer de bachillerato. Podrían también presentarse a él con carácter voluntario los alumnos de cursos superiores que quieran obtener el correspondiente título.

Finalmente, se están elaborando las fórmulas técnicas para que los alumnos que estudian actualmente el séptimo año puedan disfrutar, al acabar el presente curso 1952-53, de los tribunales del grado superior que ordena la nueva ley, y que serán constituidos en todas las provincias en la forma que aquélla determina.

Naturalmente que éstas son sólo las líneas u orientaciones generales del proyecto de adaptación. Pero en plazo de muy pocos días, seguramente antes de la semana próxima, será promulgada por el Gobierno la conveniente disposición que regulará toda esta importante materia.

El plan irá en un decreto

—¿Y el plan de asignaturas?

—La ley es sólo un estatuto jurídico de base amplísima y, por lo tanto, sumamente estable. El plan de asignaturas se deja para un decreto, a fin de que pueda ser modificado y adaptado paulatinamente en un proceso de evolución biológica, de acuerdo con las experiencias de los educado

res. Y los cuestionarios, que es cosa de capital importancia, serán fijados y modificados por meras órdenes ministeriales, también con los debidos asesoramiento. Mire usted.

Y el director general me lleva junto a unos cuadros donde están esquemáticamente expuestos los informes más importantes recibidos. Primero, la síntesis de los informes de 110 claustros de Institutos nacionales. Luego una serie de valiosísimos informes no oficiales: del magnífico colegio de Bonanza, que ha fundado y dirige el cardenal Segura; del nuevo colegio episcopal de Avila; del Sacromonte, de los capuchinos de Lecaroz, de los dominicos de Valencia, de los agustinos de El Escorial, el del modernísimo colegio de Opus Dei de Gaztelueta (Bilbao), el de la Institución Teresiana, el de «Estudio», que dirige doña Jimena Menéndez Pidal; el de I. D. A., fundado bajo el patronato de la Confederación de Padres de Familia; el del colegio Alamán; el del Liceo Francés, el del Liceo Italiano, el del Colegio Alemán, el de las religiosas de los Sagrados Corazones, etc.

Junto a estos esquemas, desarrollados por dibujantes en grandes tableros, la comparación de los planes de 1934, 1938 y el que se proyecta para 1953.

—¿Cómo está siendo elaborado el plan?

—Una comisión de educadores, compuesta de catedráticos muy distinguidos, de religiosos especialistas y de algunos seglares, trabajaron ya en él hace casi un año, en la primavera de 1952. Como los criterios que se pueden aplicar a la elaboración son heterogéneos surgió un plan estimable, pero con poca fisonomía: un plan concordista, casi de transacción. Como el elaborado por el Consejo de Educación en 1947, era un plan más informativo o erudito que formativo. Pero hay que ir a un plan cuyas fórmulas sean la expresión de unos criterios. Tras muchas consultas, elaboró otro el otoño pasado, con carácter provisional, reservado, el Gabinete Técnico de la Dirección General de Enseñanza Media; que ahora está siendo confrontado con las informaciones que hemos pedido a todos los principales educadores españoles.

### Magnífica aportación del cardenal Segura

—¿Dice usted que el cardenal Segura ha enviado un plan?

—Sí, efectivamente. Suyo ha sido el primer colegio episcopal de España. Un magnífico colegio internado, lleno de claridad solar, de armonía arquitectónica y de calor familiar. Y el señor cardenal, viendo la inaplicabilidad del plan de 1938 en el orden práctico, y prefiriendo que sus alumnos aprendieran mejor las cosas, aunque aprendieran menos cosas, hizo una adaptación que me comunicó hace ya más de un año y que es un modelo de sentido común. Ahora nos ha mandado el claustro de su colegio la adaptación de ese plan a la leve opción vocacional que establece la nueva ley.

### Porvenir de los colegios episcopales

—¿Es una importante novedad esto de los primeros colegios episcopales?

—Importantísima. Los colegios episcopales pueden ser un vivero de espléndidas vocaciones sacer-

tos químicos, 79; cuchillería, 1.934; tintes, 17.535; varios, 788 mil 402. Total, 4.160.122.

### Exportaciones de Pakistán a España

(Año 1950. Valor en rupias).—Cueros y pieles, 910.495; yute, 11.910.923; algodón, 28.741.806; varios, 68.171. Total, 41.631.395.

### Va a fundarse el Club de los Cabezones en Pamplona

PAMPLONA.—Ha dado comienzo la inscripción de socios en un nuevo y original club que va a fundarse, el Club de los Cabezones. A todo aquel que quiera ingresar en el mismo se le tomará la medida del perímetro de su cabeza por la parte más amplia, y el que tenga la cabeza mayor será nombrado presidente por derecho propio.—(Cifra.)

### Un buey se traga cuatro billetes de 500 pesetas

Fueron hallados, poco después, intactos en la panza del animal descuartizado

VILLARROBLEDO.—El vecino del pueblo de Santa María, Joaquín Jiménez, que acababa de realizar una venta de grano, dejó 2.000 pesetas, en cuatro billetes, sobre un saco de yerbas, y cuando comentaba con su mujer la operación realizada, un buey de su propiedad se tragó los 2.000 pesetas, juntamente con unos bocados de yerbas.

Al darse cuenta de lo sucedido el campesino, lleno de ira, cogió una reja de arado y con ella dió tan fuerte golpe al animal, que le produjo la muerte instantánea.

Después, apenado por su poca reflexión, llamó a un carnicero para que le ayudara a descuartizar al buey, a fin de venderlo. Con gran sorpresa, encontraron en el apéndice de la panza los cuatro billetes intactos, únicamente arrugados y mojados. La mujer del campesino interrumpió

(Continuación)  
En marzo de 1950 se reanudan en Londres las conversaciones comerciales, y en abril de aquel año llega a Karachi una Misión comercial española, presidida por Augusto Arano, para iniciar un tratado de compra de algodón pakistano y venta a aquel país de artículos elaborados con dicho algodón. Aquel mismo se celebran conversaciones para comprar trigo pakistano.

En septiembre de 1950 llega a Karachi otra Misión comercial española, cuya misión es explorar las posibilidades de firmar un acuerdo comercial, y durante el mes de octubre de aquel año se celebran nuevas conversaciones entre los dos países.

El 27 de enero de 1951 se firma entre los dos países un convenio comercial sobre intercambio de yute contra arpilleras y sacos, y aquel año Pakistán compra a España fábricas completas de productos textiles.

El 19 de junio de 1952 se firma entre los dos países un nuevo convenio comercial.

### Importaciones en Pakistán de productos españoles

(Año 1950. Valor en rupias).—Armas, 457.988; licóres, 938; tejidos, 2.846.380; maquinaria, 42 mil 617; metales, 4.249; produc-

## Publicaciones

Revista «CERES»

Hemos recibido el número correspondiente al mes de marzo, de esta importante publicación quincenal de economía agrícola que con tanto éxito se edita en Valladolid desde hace diecisiete años. El número contiene trabajos e informaciones del campo y los mercados mayoristas a cual más interesantes y amenos.

Venta de casas y huerta muy céntrica. Informará Gestoría de Pilar Martín, Plaza de Santa Teresa 2.

## Ante la fiesta del Angel de las Escuelas

### SANTO TOMAS, POETA EUCARISTICO

Por FR. BERTINIO ALVAREZ, O. P.

Dignidades, honras, títulos, honores... Poca cosa para un alma que había conseguido desprenderse de la carne, remontarse en las alturas y despreciar todo lo terreno.

No es ahora el Cristo pendiente de la Cruz el que deja oír su palabra; sino su Vicario en la tierra, Urbano IV, para decirle en tono de amigo: ¿Qué quieres, Tomás, en recompensa por tus trabajos?... ¿Y qué había de pedir aquel corazón inflamado de amor y el enviado del Cielo para proveer las necesidades de la Iglesia, sino la desaparición de la brecha que la luna de santa hospitalaria Juliana, manifestaba en medio de su fulgente disco?

Una sola recompensa... La institución solemne del Santísimo Sacramento.

Respuesta digna de un corazón tocado de la dulce fiebre del amor Divino.

Así fué que el Papa encargó este oficio al santo doctor como el más digno por su sabiduría y pureza para cantar el más profundo y amoroso misterio.

En él dejó la huella inmortal de su genio.

A la luz del entendimiento y sabiduría Querú bica, y a la pureza Angelical, juntó el volcán que abrasaba su corazón enamorado.

Y «sin abandonar la pluma del filósofo, pulsó el salterio del poeta».

Y del corazón amante de Tomás brotaron torrentes de armonía y amor, ternuras celestiales y afectos seráficos, a la par que la ciencia teológica regaba sus versos.

Revistió «con los acentos de la más hermosa poesía las inmortales verdades reveladas».

«Los más altísimos pensamientos, unidos a los afectos más puros, se desenvuelven en los más magníficos acentos de la más inspirada poesía».

«Entre las exaltaciones del poeta que llora y que suspira, el místico que se arrebató y que se arega,

aparece como una luz clara y tranquila que domina y da unidad al conjunto la razón elevada y serena del Doctor».

Con los intensos ayes y profundos suspiros que exhala el corazón del poeta desterrado de su Dios, vibran exclamaciones de agradecimiento y gratitud.

El Águila de Aquino se remontó a las alturas, parece se superó a sí mismo... Si un poeta pugna por imitarle, en su imposibilidad ha de dejar la empresa comenzada... Si un músico quiere hacer vibrar la lira y el arte de su ciencia con estos cantos celestiales, en su humildad ha de notar el paralelismo con esas sobrehumanas armonías.

Serenidad, fluidez y corrección en las palabras; Sonoridad y conceptualismo en el «blando temblor del ritmo de sus versos»;

Arquitecto incomparable del pensamiento humano en sus estrofas;

Naturalidad en el conjunto... He aquí en pobres rasgos la obra del «Poeta Eucarístico».

«Canta, oh lengua, el misterio del glorioso cuerpo y de la sangre preciosa fruto del ubérrimo seno».

Tú entre todos, Tomás, fuiste el más digno de cantar este misterio por tu pureza angelical y por tus «cualidades de inteligencia y corazón».

Tu grandeza cíclopea y el sol que en tu pecho fulgura, no se deben más a esa vasta obra teológica «Imperecedero y gigantesco monumento de la verdad», «pirámide de la ciencia de Dios» y «monumento doctrinal del cristianismo», que a esa dulcísima canción EUCARISTICA, carroza divina del alma que la escucha; fuente tranquila que brota para saciar el corazón enamorado; luz para la inteligencia y armonía para las más elevadas ciencias poéticas.





## La asistencia de menores al cine

Circular de la Secretaría General del Gobierno Civil

La necesidad de hacer efectiva la prohibición de la asistencia a proyecciones de películas que no hayan sido declaradas toleradas por la Junta Superior de Ordenación Cinematográfica, de los menores de 16 años, me obliga a recordar esta prohibición y a hacer saber a las Empresas de Cinematógrafos, la obligación en que se encuentran de hacer constar en los carteles, pizarras o cualquier otro procedimiento de publicidad que utilicen, con toda claridad, la clasificación que para la película de que se trate haya sido fijada por la referida Junta, bien entendido que para aquellas que no tengan clasificación de toleradas, no podrán permitir la entrada a la sala de proyección de los menores de 16 años, previniéndoles que el incumplimiento de cuanto queda expuesto, será sancionado severamente por mi Autoridad, llegando incluso, en los casos en que sea aconsejable, a la clausura del cinematógrafo de que se trate.

Por los señores alcaldes se establecerá una especial vigilancia para el cumplimiento del contenido de la presente circular, y me darán cuenta, caso de infracción, del nombre de los padres del menor y de la denominación de la Empresa del cinematógrafo, sin que esta obligación les releve de impedir por sus propios medios la asistencia de los menores de que se habla a la proyección de películas no toleradas.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

PERDIDA medalla de nacar con candena de oro, lleva iniciales M. S. y fecha 12-10-33. Se ruega su devolución en esta imprenta, donde se gratificará.

## Muebles para algunas escuelas de Avila

El Ayuntamiento de nuestra ciudad ha adquirido cinco equipos de mobiliario escolar, los cuales han sido distribuidos, tres a las secciones Maternal, Párvulos y Mixta de la escuela nacional graduada de niñas aneja a la del Magisterio «Santa Teresa de Jesús»; uno a la sección mixta de la escuela nacional graduada de niños aneja a la del Magisterio «San Juan de la Cruz», y otro a la Escuela Preparatoria de niñas del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

## Administración de Loterías

Quedan muy pocos décimos para el sorteo extraordinario del 5 de marzo. Primer premio, 7.500.000 pesetas; segundo, 3.000.000 y tercero 1.500.000. Precio del décimo 100 pesetas.

## Club Fundador Domecq

En la relación publicada el pasado sábado de los números premiados en el sorteo del Club Fundador Domecq, por error figuraba el 3332 debiendo ser el 3132.

## FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Paradinas, Plaza de Santa Teresa.  
Aparicio, Avda. José Antonio.

## Sánchez Prieto MEDICO

Piel - Venéreas - Sífilis  
Consulta de tres a cuatro y media de la tarde. Duque de Alba, 4, 2.

## Homenaje a un antiguo policía

Con motivo de la festividad del Santo Ángel de la Guarda, le ha sido rendido un sencillo y emotivo homenaje al agente jubilado del Cuerpo General de Policía, nuestro buen amigo don Claudio Velayos Encinar.

Para ello, se trasladaron al domicilio del señor Velayos el comisario jefe, don Plácido Sánchez Martín, acompañado de varios funcionarios del citado Cuerpo, los cuales saludaron al homenajeado, haciéndole entrega de un recuerdo, obsequio de sus compañeros.



DOMINIQUE BLANCHAR

EN SOR INTREPIDA

VICENTE ESCRIBA RAFAEL GIL  
DECLARADA DE INTERES NACIONAL TELEFONADA A LOS MENORES

## ¿DONDE? G...C...A

## Registro Civil

Nacimientos. — Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez, en Isaac Peral 10; Emilio Ángel García Navarro, en Gordillas, 7; José Luis González Muñoz, en Clínica de Previsión; María González Gómez Gómez, en Hospital Provincial.

Defunciones. — Natividad García Jiménez, de 76 años, en Camino del Batán; Esteban José del Peso, de 76 años, en Hospital Provincial.

## Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Consulta en Avila viernes y sábados  
Esteban Domingo, 9

## Adaptación al nuevo plan de Bachillerato

(Viene de 3.ª página)  
be ser la clave en el arco de la formación espiritual, moral e intelectual de la nueva juventud universitaria, y la realización de un centro experimental modelo, a ser posible en colaboración del Estado con entidades no estatales. Un centro piloto, un centro que guíe a todos los demás, un centro que sea vivero de métodos y de profesores. A ser posible sobre base federativa.

### Novedades de la ley

—¿Cuál es, a su juicio, la mayor característica de la ley?

—Su magnanimidad y su amplitud. Es una ley con la que se puede hacer todo. No se hará todo, desgraciadamente, porque siempre faltarán hombres y dinero. Pero la ley lo permite:

Permite planes especiales junto al plan general. Permite centros de patronato para la colaboración del Estado con las corporaciones locales, con la Iglesia, con asociaciones, incluso con particulares. Permite centros experimentales al margen de todo plan.

Prevé la erección de una escuela del profesorado para infundir vocación y métodos pedagógicos en los aspirantes a catedráticos.

## Ecós de sociedad

Natalicios

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, quinto de sus hijos, al que se impondrá el nombre de Pablo, doña María Iranzo, esposa de don Gonzalo Grande Aparicio. Nuestra enhorabuena cordial.

—Con toda felicidad ha dado a luz un niño, al que se impondrá el nombre de Fernando, la esposa del alcalde de Muñogrande, don Lorenzo Jiménez (nacida Julia González). Enhorabuena.

### Nombramiento militar

Por la superioridad castreña ha sido nombrado para el importante cargo de director del Parque General de Intendencia de Melilla, el teniente coronel de Intendencia don Ángel Guerras Garrido. Su marcha de esta población en la que ha nacido será sin duda alguna muy sentida, sobre todo entre sus compañeros de Academia, en la que ha permanecido cinco años de profesor y cuatro años y medio de jefe del Detall, donde dió en todo momento pruebas elocuentes de gran laboriosidad y dinamismo, mostrando sus excelentes dotes de organizador.

Lamentamos muy mucho su ausencia y deseamos al señor Guerras amplias satisfacciones en su nuevo destino.

### Necrológica

Hoy, previa la misa de cuerpo no sepultado celebrada en la parroquia de San Vicente, ha tenido lugar la conducción al Cementerio Municipal de los restos mortales de doña Juana de la Parra Jiménez, viuda de don Jacinto Arévalo fallecida en el día de ayer en nuestra ciudad. Ha pasado su alma a la eternidad después de un largo vivir, consagrado todo él al cuidado celosísimo de su hogar. Muy piadosa perteneció a varias congregaciones religiosas, entre ellas la Semana Devota de la Virgen del Carmen donde dió siempre ejemplo de grandes virtudes. Descanse en paz la muy bondadosa señora. Acompañamos en su justo dolor a su familia, singularmente a su hijo don Juan Arévalo de la Parra (del comercio de pescados de esta capital), hijas políticas doña Joaquina H. Velayos y doña María Hernández Rodríguez (viuda de Emiliano Arévalo); hermanos y hermanos políticos. Rogamos a los lectores una oración por la eterna felicidad de la finada.

## Meteorología popular

MARZO

Este mes tiene un carácter propio; tan característico es su tiempo que ha dado origen al verbo «marcear». Y esto es hacer un tiempo sumamente vario de toda clase de meteoros, especialmente vientos fuertes y constantes. Obsérvense en este mes los contrastes más grandes, siendo la segunda edición de febrero corregida y aumentada. «Marzo, marcear; por la mañana rostro de perro y por la tarde vuelve el rabo. Al comienzo cordera y a la postre fiera».

Hé aquí una historieta que pone en sus libros Fernán Caballero; muy del caso presente. «Un pastor le dijo a Marzo, que si se portaba bien, le regalaría un borrego. Marzo le prometió hacerlo y cumplió portándose grandemente. Cuando ya el mes iba saliendo, le pidió el prometido borrego al pastor; pero las ovejas y borregos estaban ya tan hermosos, que el pastor, considerando que solo quedaban tres días de reinado a Marzo, se rechifló y no se lo quiso dar. —¿No quieres?— le dijo Marzo—; pues no tengas cuidado. Con tres días que me faltan a mí, y tres que me preste mi compañero Abril, ya te arreglaré a tí». E hizo, por seis días tan crudo temporal de agua y de frío, que se murieron todos los borregos y las ovejas todas.

### Ya no queda hielo

Hemos visto esta tarde cómo dos empleados de limpiezas retiraban de la Plaza de Santa Teresa de Jesús los últimos bloques de hielo que frente a Correos quedaban todavía como consecuencia de la última nevada. No podemos dejar sin aplauso tan diligente decisión.

## Gabinete Electro-Radiológico

### Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil).

Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

### Aniversario

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Norberta Martín Sánchez, hoy se ha celebrado un funeral en la iglesia parroquial de San Juan, aplicado por el eterno descanso de su alma.

Renovamos nuestro pésame a sus familiares.

impulsar el irrenunciable progreso de la educación y de la cultura de los españoles.

Es, en suma, una ley penetrada de sentido común, que centra la solución de todos los problemas en la mayor conveniencia de los escolares.

### Campos escolares en las afueras de Madrid

Nosotros, como el que no quiere dar importancia alguna a la pregunta, le interrogamos sobre un gran plano de una parte de los alrededores de Madrid que hemos visto expuesto en el centro de la pared principal de su despacho. Observamos que durante nuestro interrogatorio el señor director general le dirigió frecuentes miradas de cariño. Sin embargo, el señor Sánchez de Munián no se rinde a nuestra súplica y se disculpa delicadamente con un «ya hablaremos otro día».

Pero el tema—añade— es subyugante. Aun más que una Ciudad Universitaria hacen falta en las afueras de Madrid campos escolares colegios en campo abierto. En este Madrid nos come a todos la polilla.

(Viene de 1.ª página)

General de Industria en el reajuste de las tarifas tope unificadas, es mucho más importante por el número e intereses afectados, si se tiene en cuenta que los abonados de Eléctrica Segoviana, S.A., en Segovia y pueblos de la provincia, son:

Usuarios de energía para usos domésticos... 952

TOTAL... 952

Usuarios de energía para alumbrado público... 153

Idem id. alumbrado por contador... 23.747

Idem id. por tanto alzado... 3.068

Idem id. industria por baja... 988

Idem id. industria por alta... 11

TOTAL... 27.967

Si tenemos en cuenta las manifestaciones del excelentísimo señor ministro de Industria, reflejadas en la Prensa del pasado día 25, en lo que hace referencia a las tarifas de usos domésticos, el problema de la energía para estos usos podemos considerarle en parte resuelto, por la facultad de reajustar la potencia contratada y por la utilización de reguladores o contadores adecuados así como la desaparición en las facturaciones de la cuota fija en estos usos, es indudable que así el problema de esta energía podemos considerarle resuelto sin crear otro problema mucho más importante que aquél y que tendrá mayores repercusiones en las masas populares afectadas y en las industrias cuando se las impongan los recargos hasta del 10 por 100 en los recibos mensuales de fluido por alumbrado y para usos industriales, para bonificar con lo recaudado por este concepto el 35 por 100 a los usuarios de energía eléctrica para fines domésticos.

La razón que asiste a los intereses que representamos, espera esta Corporación tenga la acogida debida en la esfera provincial, para que pueda resolverse el problema que se plantea en estricta justicia, anunciando nuestro firme deseo de plantearle al excelentísimo señor ministro de Industria caso de no obtener la debida comprensión a nuestras aspiraciones.

En resumen, lo que se conseguiría con la aplicación de la resolución publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 23 del mes en curso es que los industriales y las clases más modestas de la provincia, que paguen un 10 por 100 más de los precios de la tarifa tope, para beneficiar a 952 usuarios de energía para usos domésticos, generalmente clase media y pudiente.

No comprendemos cómo un orden ministerial puede modificarla una resolución de la Dirección General y llegar, por interpretación de la primera, a que unos tipos puedan rebajarse en un 35 por 100 y otros elevarse sobre los máximos aprobados, y si

esto sucede quedaría al libre arbitrio la aplicación de las tarifas tope unificadas al ser factible su variación cuando se formulen protestas.

Si la Dirección General, acogiendo las propuestas que sean sometidas a su consideración, en tiende que las reclamaciones de los abonados de usos domésticos son razonables, lo que procedería hacer en justicia, es que la diferencia a bonificarles en la tarifa del 35 por 100 sea a cargo de los fondos de OFILE, pero nunca a cargo de otros abonados, ya que las consecuencias no son otras que beneficiar a un grupo de usuarios perjudicando los intereses de los demás, entre los que, en este caso, se encuentran los de economía más débil.

## IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO

### Clínica de Urgencia

San Juan de la Cruz, 28

Para las visitas de urgencia, en el domicilio del enfermo, debe llamarse al teléfono 762

Por el doctor Bustos y practicante señores Gómez Garcinuño, García (M.) y Del Canto, han sido curados el día 1 de marzo los siguientes heridos:

Agustín Gómez Pérez, de 38 años, herida cortante en dorso del pie izquierdo; leve.

Julio Gómez Martín, de 23 años herida inciso contusa en región rotuliana de la pierna izquierda; leve.

Antonio Araujo, de nueve años heridas incisivo-punzantes en parte antero superior externa de la pierna izquierda; pronóstico reservado.

Ángel García, de 34 años, quemaduras de segundo grado.

Médico de guardia para esta semana, doctor don Eusebio Nieto Díaz.

SE NECESITAN chicas en la Fábrica de cepillos de Miguel Pinto Rivas, Huertos, 12. Avila

## ¡Españoles y extranjeros! ¡La Legión os espera!

Acudid a alistaros al Banderín de Enganche de LA LEGION instalado en la Zona de Reclutamiento y Movilización, número 5 de esta capital, con la documentación siguiente:

Para los menores de 21 años: Acta de nacimiento y consentimiento.

Los mayores de 21 años, solamente firmarse declaración jurada en este Banderín.

### Condiciones

Edad: De 18 a 35, sin haber cumplido los 36.

Ser soltero o viudo sin hijos.

Fuerte de constitución física.

Los extranjeros informarse personalmente en este Banderín

Su marido no se atreve a decirselo

pero se fija en sus cabellos...  
—Y Vd. sabe muy bien que sus canas están mal teñidas y que en las raíces aparece un matiz desigual y poco adecuado a un peinado correcto.  
—Y sin embargo Vd. ha hecho lo que ha creído ser mejor. Pero el resultado es francamente insuficiente.  
¿Por qué hacer varios ensayos con productos desconocidos?

—KOMOL puede devolverle su juventud y su alegría.  
—Millones de señoras en todo el mundo emplean KOMOL.  
—Es el más sencillo y rápido de aplicar.  
—NO FALLA NUNCA.  
—Es el más resistente y no mancha.  
—Es el que más se emplea por sus excelentes resultados.

¿NO LE PARECE que son motivos suficientes para PREFERIR KOMOL?  
Confíe en su Peluquero. Exija siempre la marca KOMOL. De venta en todas partes.  
EL PREPARADO CIENTIFICO DE MAXIMA GARANTIA

TINTE PARA EL CABELLO KOMOL  
Laboratorios CARASA · RENTERIA